

# ORDEN



ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA, APN

Editor responsable: J. Carlos González Cayetano

Número 1607 NOVIEMBRE 2022

## “No mentir, no robar y no traicionar” Anti principios de la actual Admón. Federal.

**M**éxico hoy vive el Populismo en todo su esplendor en la figura de López Obrador, su sofista narrativa, su férreo control sobre el poder legislativo y de la Defensa Nacional, el embrujo de sus seguidores y la ausencia de contrapesos, le han facilitado mantenerse aún con una aprobación positiva.

Sin embargo, su mascarada de Pobreza Franciscana y sus Principios de la 4T, han rodado por el nauseabundo fango, ante las evidencias documentadas recientemente. Veamos:

1.-Luis Estrada en su libro “El imperio de los otros datos” (Tres años de falsedades y engaños desde el Palacio), se centra inicialmente en las conferencias matutinas, que han sido “su instrumento de propaganda y desinformación: 700 mañaneras. 67,000 falsedades, inexactitudes y mentiras dichas por el presidente de la República...”

2.-Elena Chávez en su texto EL REY DEL CASH,

(El saqueo oculto del presidente y su equipo cercano), da testimonio de lo acontecido cuando fue pareja de Cesar Yáñez, (vocero de AMLO y uno de los colaboradores más cercanos). Anabel Hernández en el prólogo escribe: “El rey del cash es una crónica nítida y sin concesiones a través de la cual se reconstruye la historia secreta, política, personal y financiera de AMLO y su círculo más cercano, indispensable para entender el ADN del mandatario, de la llamada 4T y Morena”.

3.-Hackers Guacamaya.- Según la BBC “se trata de información militar recopilada a lo largo de la última década, con un nivel de detalle de las actividades operativas y de inteligencia de la milicia que nunca antes se había hecho pública en México...Por la alta sensibilidad y detalles de su contenido, aseguran quienes han tenido acceso a la información, tiene el potencial de generar graves problemas a la seguridad pública y al gobierno de México si los documentos caen en manos equivocadas.”

### JOSÉ ALFONSO COMPEAN CASTRUITA, NUEVO JEFE REGIONAL DEL SINARQUISMO EN CHIHUAHUA



Con fecha 17 de octubre del presente año, el Jefe Nacional tuvo a bien designar al compañero José Alfonso Compean Castruita como nuevo Jefe Regional del Sinarquismo en el estado de Chihuahua.

Formado en el seno de nuestra organización desde los 15 años de vida, conoce y ha vivido en carne propia las luchas sinarquistas en aquella región de la patria que ha sido desde siempre su trinchera de batalla; Hijo de padres sinarquistas que le inculcaron el amor a México y al Sinarquismo, fue candidato a Diputado Federal por el Partido Demócrata Mexicano en 1988 y 1997 así como Jefe Municipal en Ciudad Juárez, lugar en el que radica desde hace 58 años. Desde el Comité Nacional le enviamos nuestro agradecimiento y nuestro apoyo por su buena disposición y le deseamos éxito en su encomienda como Jefe Regional.

## La clase de políticos que le hacen falta a México y al mundo.

El Papa Francisco, en su visita a nuestro país en febrero de 2016, dio este mensaje a los líderes políticos y sociales en Palacio Nacional: “Un futuro esperanzador se forja en un presente de hombres y mujeres justos, honestos, capaces de empeñarse en el bien común. La experiencia nos demuestra que cada vez que buscamos el camino del privilegio o beneficio de unos pocos en detrimento del bien de todos, tarde o temprano, la vida en sociedad se vuelve un terreno fértil para la corrupción, el narcotráfico, la exclusión de las culturas diferentes, la violencia e incluso el tráfico de personas, el secuestro y la muerte, causando sufrimiento y frenando el desarrollo”.

Este mensaje trae a colación a las cualidades que distinguieron – según la opinión de personas de diferentes ideologías- a Carlos Abascal Carranza, secretario de Gobernación y del Trabajo en el gobierno de Vicente Fox, entre otras, “Su absoluta CONGRUENCIA de vida y su apego a lo que creía (Munguía Pazzi) o que “Jamás tuvo un proyecto de poder sino de SERVIR” (Joaquín López Dóriga).

No nos debe extrañar tal comportamiento pues Carlos “Se formó al lado de su padre Salvador Abascal Infante, uno de los fundadores de la Unión Nacional Sinarquista” (Miguel Ángel Granados Chapa).

“Que tu vida privada sea intachable; que el ejemplo de tu conducta sea la confirmación de la doctrina que predicas” (5ª. Norma de Conducta Sinarquista) . El Sinarquismo es un modo de ser y de vivir, una actitud espiritual, generosa, es el ánimo y la voluntad SIEMPRE DISPUESTOS A SERVIR A LOS DEMÁS (Manifiesto del Comité Organizador, León, Gto, 12/VI/1937, 5º. Párrafo). De tal palo tal astilla. De esta clase de políticos le hacen falta a México y al mundo.

La Unión Nacional Sinarquista pugna para que los servidores públicos se desempeñen con justicia y amor a los demás. Si alguna persona anhela a un puesto, debe formarse y prepararse para servir y construir una política auténticamente humana, basada en el Orden Social Cristiano.

Compañeros, debemos sentirnos orgullosos por los logros alcanzados en la política de México por el ADN Sinarquista.

**AGUINALDO Sinarquista 2022** *Feliz Navidad*

No esperes recompensa o premio para ti. Los Sinarquistas trabajamos para Dios y para México. No te desalientes porque los demás no saben apreciar tus esfuerzos; tampoco te llenes de vanagloria por el elogio.\*

*Compañeros Sinarquistas, les invitamos a colaborar con su generoso apoyo para las actividades anuales de nuestra Gloriosa Unión.*  
Comité Nacional 2022-2025

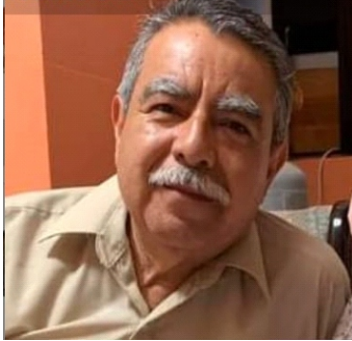
\*3ª. Norma Sinarquista.

**Favor de hacer su depósito a la tarjeta BBVA 4152 3133 6133 4514 del Secretario de Finanzas Lic. Alejandro Salinas Jiménez**



# MENSAJE DEL JEFE NACIONAL

## Estimados compañeros:



*Octubre fue un mes de trabajo de escritorio, de comunicación a distancia y sesiones de teleconferencia con los integrantes del Comité Nacional.*

*Se retomó la comunicación con el Instituto Nacional Electoral, el cual nos ha solicitado una serie de adiciones y modificaciones a nuestros documentos básicos, como son: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos. (Conforme a la normativa electoral vigente y los criterios que han manejado los Consejeros), En concreto lo que se solicita es:*

- 1. Expresar nuestro posicionamiento en torno a la No Violencia Política.*
- 2. Incorporar una Unidad de Transparencia.*
- 3. Reducirnos a un solo órgano de justicia (tenemos dos: Comisión Nacional de Honor y Justicia y Tribunal de Apelación).*
- 4. El uso un lenguaje incluyente.*

*En torno al primer punto ya se trabajó una propuesta de modificación con el Lic. Miguel José Valadez Montoya, pero nos incrementaron los siguientes puntos. Los cuales ya se están trabajando, pues será necesario someterlos a consideración y aprobación de nuestros Órganos Colegiados y la respectiva Asamblea Nacional.*

*Se ha mantenido comunicación con algunos Jefes Regionales, quienes están desarrollando una sinergia importante en sus respectivos estados.*

*Se está conformando un Comité en los Ángeles California USA, con compañeros allá radicados y que están desarrollando una actividad política muy importante ante las autoridades federales, a quienes les están exigiendo cumplan con sus ofrecimientos de campaña en beneficio de la comunidad migrante.*

*El Secretario de Organización tuvo a bien establecer comunicación cercana con los compañeros de Chihuahua, lo cual dio como fruto la conformación de otro Comité Regional.*

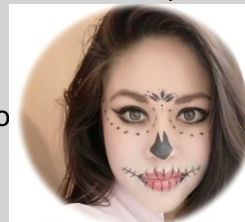
*Aprovechando la lectura de nuestros documentos básicos, se elaboró una propuesta de CURSO DE INDUCCIÓN AL SINARQUISMO, el cual comprende cuatro temas: 1.- Breve Historia de la UNS, 2.- Qué quiere el Sinarquismo, 3.- Compendio de Historia Sinarquista y 4.- Mística Sinarquista. Sin embargo, este curso puede usarse también como de ACTUALIZACIÓN, para todos los militantes. Se solicitó al Secretario de Educación, valore esta propuesta, la perfeccione en lo posible y se establezcan los mecanismos para que se pueda implementar de manera general.*

*Agradezco la amable atención y les envío mi agradecimiento a lo que realizan, al igual que mi aprecio y respeto.*

## DIRECTORIO

### CONSEJO EDITORIAL

- Lic. J. Carlos González Cayetano, Lic. Miguel José Valadez Montoya, Lic. Francisco Javier Álvarez de la Fuente, José Luis Nungaray Rodríguez, Adrián Cirilo Amado, Alfonso Compeán C., Cristóbal Hernández Netro, Mario García Ramírez, Ángel David Lomelí Castro.*
- Director: Gerardo Escamilla Medina Tel-Ofic: 5559223954*
- Fotografía: Luz Adriana Resendiz, Rosa Ma. González Cayetano*
- Formato y Diseño: Oliver Contreras Vergara.*
- Patrocinadores: Lic. Alejandro Salinas Jiménez 55 38 85 26 89.*
- Órgano Oficial de la Unión Nacional Sinarquista APN, Impreso en los talleres de imprenta Unicornio Cerrada Leandro Valle 19-b, Centro Histórico, CDMX.*



# ¿PARA QUIÉN SE DEBE GOBERNAR?, ¿PARA TODOS, O SÓLO PARA LOS CUATES?...

Por: Lic. Francisco Javier  
Álvarez De la Fuente

Durante los primeros cuatro años de "gobierno" de López Obrador ha tenido como común denominador el hecho que no sabe gobernar, y que se ha dedicado a hacer campaña para su partido, imponiendo en los puestos de elección popular, en las diversas Entidades federativas donde ha habido nuevos Gobernadores a sus cuates, para poder gobernar solo para y con sus cuates.

En los Estados donde los Gobernadores no son sus cuates no solo les hace el feo sino que les regatea los apoyos que en seguridad, salud, carreteras y otros servicios para la población

requieren, y sobre todo a los titulares del poder Ejecutivo de esas entidades, los persigue y ataca como es el caso del de Tamaulipas, a quien pretendió destituir de dicho encargo de elección popular desafortunado utilizando para ello a sus corifeos en la Cámara de Diputados y llegando a utilizar también a sus instrumentos de persecución de delitos como es la Fiscalía General de la República inventándole delitos los cuales jamás probó y a los integrantes del Poder Judicial, mediante una Orden de Aprehensión emitida por un Juez de Distrito, la cual se tumbó en un Tribunal Colegiado de Circuito.

Pero ahora que Tamaulipas tiene un Gobernador Amigo, al

que se le probó que tiene lazos con el crimen organizado, pero por ser del partido en el gobierno y además impuesto por AMLO, el cual con amenazas a los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, logró que aún y cuando reconocieron lo evidente de esos nexos con el crimen organizado manifestaron que solo era poquito y le dieron el triunfo a Américo Villarreal Anaya a quien acaba de venir a Tamaulipas a darle el espaldarazo, con lo que ratifica que solo gobierna con y para sus cuates.

Y para seguir comentando sobre diversos temas políticos y Sinarquistas en otras colaboraciones ¡...Aquí Estamos!

## COMITÉ REGIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



Ante la situación que vive el sinarquismo, se tomó la decisión de hacer un movimiento. Abierto, invitando a la ciudadanía y organizaciones interesadas en contribuir; y ser parte de este movimiento positivo, con ideales y con firmes propósitos de formar por lo pronto, Comités Promotores del sinarquismo en el estado.

Al jefe promotor se le capacitará y se dará las herramientas, como son: doctrina Social, civismo y política.

La Meta de este año es tener 10 comités, bien estructurados, ya que el próximo año tendremos elecciones estatales; en donde el sinarquismo tiene la obligación de proyectarse socialmente.

Otra tarea muy importante es hacer campaña a favor del voto y del IEEM electoral.

Convocar a la ciudadanía que no vota. Si no podemos caer en una anarquía total.



NACIONAL SINARQUISMO



## REPORTE DE ACTIVIDADES COMITE REGIONAL DE MICHOACÁN

1.- El día 11 de octubre del año en curso; la Jefa Regional Sinarquista del Estado de Michoacán Lic. Jaqueline Corral Rivera y su servidora Andréa Aguilar Aguirre, Secretaria de Acción Femenina del comité Nacional de la UNS., nos dimos a la tarea de visitar a 4 familias descendientes de Sinarquistas, la Sra. Hilda Huerta Tzintzun, nos apoyará para crear un Comité en Lázaro Cárdenas.



2.- Posteriormente en coordinación con la Jefa regional Lic. Jaqueline Corral Rivera, el Lic. Juan Álvarez Caballero, Secretario de Organización del Comité Regional, el Jefe Municipal del Comité Sinarquista de Patzcuaro Sr. Pedro Aguilar Mandujano, Dr. Gilberto Aguilar Aguirre, Secretario de Organización del Comité de Pátzcuaro, y su servidora; procedimos a visitar el Comité del Municipio de Tacámbaro, en

donde fuimos atendidos por él Mendoza Pérez y familia, Sr. Cristóbal Cortes, Jefe Municipal de la UNS y familiares del mismo Municipio, como también con el Sr. Reynaldo Gallegos Avilés exjefe Sinarquista de éste lugar, quienes expresaron su alegría por la reactivación de esta organización en ese lugar.

Se platicó con la hija del Sr. Pedro Mendoza Pérez (qpd), nos recibieron llenos de entusiasmo y nos comentaron que con mucho gusto nos apoyarán para la creación de ese comité.

3.- Se visitó Santa Clara del Cobre Municipio de Salvador Escalante, en donde abordamos al C. Hipólito

Al día siguiente la Lic. Jaqueline Corral Rivera, continuó su gira en otros municipios acompañada de algunos de los integrantes de su Comité.

## REPORTE DE ACTIVIDADES DE LOS ANGELES CALIF. U.S.A.

José Rico González, radicado en Los Ángeles, Cal., nos envía su reporte de actividades que ha desarrollado desde el pasado mes de agosto junto con otros compañeros de lucha.

El 23 de agosto participaron en una protesta frente a la oficina del senador por California Alex Padilla, para reclamarle su desinterés en la reforma migratoria que fue una promesa de su campaña mientras buscaba el apoyo de los latinos.

Después, el 24 de septiembre, tomaron parte en un encuentro de youtubers con la comunidad de mexicanos radicados en California la cual tuvo lugar en la ciudad de los Ángeles, y en la cual, también se trató el tema migratorio pero ahora en referencia al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, que al igual que el senador, les pidió su voto con la promesa de la reforma migratoria y tampoco les ha cumplido.

Estas son algunas de las actividades que nos reporta nuestro compañero José Rico González desde Los Ángeles, California. Desde México, les enviamos un cordial saludo y nuestras felicitaciones.

¡¡Enhorabuena!!



# SINARQUISMO

## En Sesión Solemne de Cabildo en Zacatlán, Pue., entregan reconocimiento a nuestro Jefe Regional, José Julio Cruz Nieto.

El pasado lunes 17 de octubre a las 12 del día, en el Palacio Municipal de Zacatlán, Pue. Se instaló el cabildo municipal en sesión solemne para entregar dos reconocimientos muy importantes a defensores de las comunidades indígenas tanto del municipio de Zacatlán, como a nivel nacional.

Uno de esos reconocimientos fue para nuestro Jefe Regional en el Estado de Puebla José Julio Cruz Nieto por la defensa y apoyo a las comunidades indígenas de su municipio, quienes lo acompañaron con sus danzas tradicionales y sus atuendos característicos de la región; también recibió las palabras de agradecimiento y reconocimiento a su trabajo por parte de las autoridades municipales y el aplauso general de un auditorio municipal repleto de ciudadanos que asistieron a tan importante evento.

El otro reconocimiento fue para la Lic. Claudia Oliva Morales Reza, Presidenta del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED) a quien se le entregó copia del acta de fundación de la Ciudad de Zacatlán, por la atención que ha brindado a las comunidades indígenas a través del Consejo que preside desde el mes de junio de este año.



En el presidium, de izquierda a derecha, Reina Herrero Barrera, de la comunidad de San Cristóbal Xochimilpa de Zacatlán, Félix Gabriel González Sosa, Regidor del Ayuntamiento de Zacatlán, Beatriz Sánchez Galindo, Presidenta del DIF Municipal, José Luis Márquez Martínez, Presidente Municipal, Claudia Oliva Morales Reza, Presidenta del CONAPRED, Mariana Delgadillo Medina, Directora de Vinculación, Capacitación y Supervisión para el Programa de Inclusión del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, y nuestro Jefe Regional en el Estado de Puebla, José Julio Cruz Nieto.





# EN ACCIÓN

## MARCHAS POR LA VIDA

Desde Orizaba, el Jefe Regional de la zona norte de Veracruz, Mario García Ramírez nos reporta su participación, en compañía de otros sinarquistas, en la marcha convocada por Provida, organización afín a los ideales y principios del Sinarquismo, para manifestarse en favor de la mujer y la vida y en repudio a todas las prácticas y políticas públicas que atentan contra los derechos de la mujer y del recién concebido y en general contra la familia tradicional.

Y en San Luis Potosí, nuestro Jefe Nacional también alentó la participación de los sinarquistas en la marcha convocada con el mismo propósito ya que nuestros principios y doctrina se basan en el respeto y protección de la persona humana desde la concepción hasta su muerte natural. También en la Ciudad de México, un grupo de Sinarquistas de las alcaldías Cuauhtemoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo participaron en la Marcha Anual por el derecho a la vida, dándose cita en el Auditorio



En esta foto, nuestro Jefe Regional en Veracruz-norte, Mario García Ramírez, al frente de la marcha por la vida, lo acompañan, el secretario de juventudes del Comité Regional, Víctor Hernández Grajales, su hermana y su cuñado y Juan Leoncio Zamora, secretario de finanzas, así como Rufino Munguía Hernández de la ciudad de Huatusco, Ver. ¡¡Felicidades a todos!!

Nacional a las 11:00 AM de donde partieron en marcha con rezos y porras hacia el Angel de la Independencia, contando con el apoyo y simpatía de los capitalinos que vieron una marcha ordenada.

A las 13:00 horas llegaron al Angel de la Independencia donde se realizó un mitin por la vida, en donde se explico la importancia de cuidar la vida de

los no nacidos, así como de la mujer salvando 2 vidas en un acto de amor contando con testimonios y mensajes que nos hacen concluir ¡SI A LA VIDA Y NO ALABORTO!.

La convocatoria fue para manifestarse los días sábado 8 y domingo 9 de octubre en todas las ciudades del país.



# EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

En el México post-revolucionario desde el año 1911 han sido varias las formas de organización de las autoridades electorales para otorgar validez a las elecciones constitucionales para elegir representantes populares. La estructura electoral en 1917 se formaba de una junta empadronadora, una junta computadora local y un colegio electoral.

La función de la junta empadronadora era reunir y plasmar los datos del padrón electoral a utilizar en las elecciones de diputados y presidentes.

La función de la junta computadora consistía en realizar el conteo de votos de cada candidato y enviar el expediente a la Cámara de diputados.

El colegio electoral era constituido por una comisión de 31 diputados, su función era estudiar los expedientes de la elección presidencial. Inmediatamente terminado el estudio de los expedientes, el pleno del Congreso se reunía para autocalificar las elecciones de cada una de las cámaras o en su caso la nulidad de alguna elección.

A través de los años fue cambiando de nombre y con leves modificaciones la estructura electoral. En el periodo de 1946 a 1950 se nombra la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, aquí es cuando el Secretario de



Gobernación Federal se asume como presidente de la misma. Algo relevante en este periodo es que participa la Suprema Corte de Justicia de la Nación para investigar si en la elección existió violación al voto cuando las cámaras del Congreso de la Unión así lo soliciten.

En 1949 surge un decreto de reforma. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es sustituida por la Procuraduría General de la Nación.

En 1951 cambia de nombre a Comisión Federal Electoral y existen las comisiones locales electorales con sede en la capital de cada entidad federativa. Se encargan, entre otras cosas, de extender las constancias de mayoría a los candidatos a senadores que hayan ganado la elección constitucional.

También se incluyen los

comités distritales electorales, que se encargan de extender la constancia de mayoría al diputado que haya resultado triunfador en la elección constitucional.

En 1977 surge la reforma política, donde por primera vez se acepta el registro de varios partidos políticos, entre ellos a nuestro brazo político PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO.

Aquí la Comisión Federal Electoral ordena al Registro Nacional de Electores elaborar estudios para realizar la división del territorio mexicano en 300 distritos electorales y las cinco circunscripciones plurinominales.

En 1986, algo relevante es que en el Colegio Electoral conformado por todos los diputados electos se crean subcomisiones para el desahogo y evaluación Asimismo, surge el Tribunal



# A TRAVÉS DEL TIEMPO

Contencioso de lo Electoral, un organismo autónomo administrativo que otorga legalidad al proceso electoral y se encuentra subordinado al Colegio Electoral.

En 1990 cambia otra vez de nombre, nace el Instituto Federal Electoral. Es encabezado por un Consejo General como organismo autónomo, permanente, con personalidad jurídica, patrimonio propio y con tendencia a la ciudadanización.

Asimismo, nace el Tribunal Federal Electoral declara la validez de las elecciones de diputados y senadores, y el Colegio Electoral declara la validez de la elección de presidente de la República.

En 1996, el Instituto Federal Electoral es conformado por el Consejo General que está integrado por 9 consejeros electorales (uno es presidente) con duración de 7 años. Un consejero del poder legislativo por cada grupo parlamentario, un representante por cada partido político y un secretario ejecutivo (en la actualidad ya no forma parte del consejo). Dentro del organigrama aparece ya con funciones propias separadas del Consejo General y una duración en el cargo de 7 años.

El Tribunal Electoral, se integra por el poder Judicial de la Federación con una sala superior integrada por 7 magistrados, una de sus



funciones es calificar la elección de diputados, senadores y presidente de la República y declarar la validez de la elección del presidente electo.

En 2007 se integra otra reforma. Los consejeros del Instituto Federal Electoral son elegidos a través de una consulta a la sociedad y los cuales duraran en su cargo 9 años, el consejero presidente 6 años, con posibilidad de reelección. La renovación de consejeros será escalonada cada 3 años.

Se integra a la reforma la unidad de fiscalización, el comité de radio y televisión y la contraloría general.

En el 2014 cambia a Instituto Nacional Electoral, lo forman un consejo general. Es integrado por un consejero presidente y diez consejeros electorales,

todos duran en su cargo nueve años y no pueden reelegirse. También lo integran los consejeros representantes de cada partido político nacional.

Como podemos apreciar, nuestro sistema electoral a través del tiempo ha ido cambiando buscando cada vez ser mejor. Desafortunadamente López Obrador está buscando dar un golpe mortal a la democracia y que sea el gobierno quién controle nuestro sistema electoral. Por eso todos a defender al INE!!!

Para recordar: La UNS ha influido en ese proceso de cambio. En 1946 con la creación del partido fuerza popular. En 1958 con la campaña a nivel nacional solicitando una reforma electoral (RE). Y en 1977 con el registro del PDM.

# REUNIÓN DE CONSEJO ELECTIVO NACIONAL



**UNION  
NACIONAL  
SINARQUISTA**

Fundada el 23 de Mayo

**1937**

**Lucerna No. 13. Col Juárez, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06600, Ciudad de México. Tel. 5559223954**

Con fundamento en el artículo 41 de los Estatutos Generales vigentes de la Unión Nacional Sinarquista, el Comité Nacional tiene a bien emitir la presente:

## CONVOCATORIA

Para la Reunión Anual Ordinaria del Consejo Electivo Nacional que se realizara el próximo sábado 21 de enero de 2023 en la ciudad de Silao, Gto. al tenor del siguiente:

## REGLAMENTO

- 1.- Son integrantes del Consejo Electivo Nacional, de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos: El Jefe Nacional, los Jefes Regionales, los integrantes de Comité Nacional y la Sinarquia Nacional
- 2.- Los asuntos a tratar se decidirán por mayoría simple de votos de los asistentes y se requerirá de la presencia de cuando menos el 60 por ciento de sus integrantes para que la reunión sea válida.
- 3.- la reunión se celebrara en la terraza del café el Rifeño, ubicado en los portales del jardín principal de la ciudad de Silao, Gto. en punto de las 11 de la mañana.
- 4.- El registro de los integrantes iniciara a partir de las 10 de la mañana.
- 5.- La Reunión del Consejo Electivo Nacional se desarrollara bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación de cuórum
  - 2.- Declaración formal de inicio de la reunión
  - 3.- Oración y Saludo Sinarquista
  - 4.- Elección de un secretario
  - 5.- Posicionamiento del Sinarquismo ante los procesos electorales 2023-2024
  - 6.- Propuesta de adición y reforma a la declaración de principios, programa de acción y estatutos de la UNS
  - 7.- evaluación de actividades y tareas por venir de acuerdo al Plan Anual de Trabajo
  - 8.- Asuntos Generales
  - 9.- Clausura (canto de lucha y saludo sinarquista)
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el pleno del propio Consejo con apego estricto a los estatutos.

## ATENTAMENTE

*"Patria, Justicia y Libertad"*

Ciudad de México a 1 de Noviembre de 2022

Por el Comité Nacional

  
*Lic. J. Carlos González Cayetano*  
Jefe Nacional



Por el Bien la Verdad y la Justicia

[www.unionnacionalsinarquista.com.mx](http://www.unionnacionalsinarquista.com.mx)



# NUESTRA PEREGRINACIÓN ANUAL

¡SUBAMOS JUNTOS  
A LA MONTAÑA!



¡PREPARA TUS IMAGENES Y BANDERAS!

Y ACOMPAÑANOS EL PRÓXIMO DOMINGO 22 DE ENERO DE 2023, A NUESTRA PEREGRINACIÓN ANUAL AL CERRO DEL CUBILETE.

¡CRISTO REY NOS ESPERA CON LOS BRAZOS ABIERTOS! NUESTRA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA SERA A LAS 12 DEL DÍA.



Entrevistas con integrantes del Comité Regional Sinarquista del estado de Michoacán. Accede con los códigos QR.



# Agradecimientos a nuestros colaboradores



**El Danubio Azul**

- Exquisitos Jugos de Frutas
- Nutritivos Licuados y Chocomil

Le atiende con afecto:  
**Juan Chacón Aguilar**

Boulevard Juan José Torres Landa No. 362  
Barrio San Cayetano. Irapuato, Gto.




**Grupo Artesan**

Dirección: Antiguo camino a Soto s/n  
Comunidad Cerro de la Virgen, Tierra Nueva, S.L.P. Cel.- 4857978609




**CORREDURÍA PÚBLICA No.5**  
EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

- Fe Pública • Valuación • Especialización en Materia Mercantil
- Prevención de Lavado de Dinero • Compliance

[www.correduria5slp.com](http://www.correduria5slp.com)





**“La Casa de las Campechanas”**  
Les Atiende: Daniel Hernández Padrón y Pilar Martínez Martínez

Melchor Ocampo No. 245  
Santa María del Río, S.L.P.  
Cel. 485 102 9062 / 485 106 3710




**ELECCIÓN SANTA MARIA**



**SINARQUISMO VERACRUZ**

EL COMITÉ REGIONAL DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA DEL ESTADO DE VERACRUZ INVITA EN EL MUNICIPIO DE CHOCAMAN A PARTICIPAR EN UN CURSO INTENSIVO DE PRIMEROS AUXILIOS, LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE EN SU DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO, UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR A LA CAPILLA DEL CERRITO. EL CUÁL SERÁ IMPARTIDO POR ENFERMERAS PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE RIO VERDE SAN LUIS POTOSÍ.

**NOTA: CUOTA DE 100 PESOS POR 2 DIAS**



Secretaría Nacional de Propaganda  
**Lo que México Debe al Sinarquismo**  
José de Guadalupe Muñoz Ríos  
México 1998  
\$50.00

COMPENDIO DE HISTORIA SINARQUISTA  
Manual para formación de Vanguardias Sinarquistas  
José de Guadalupe Muñoz Ríos  
\$30.00

**UNA IDEOLOGÍA RECHAZADA PERO VIGENTE**  
UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA A. P. N.  
Autor: José de Guadalupe Muñoz Ríos  
\$80.00

Pedidos... con Secretario de Finanzas del Comité Nacional.